

## **Ante el golpe de Estado en la República de Honduras**

*(Acuerdo firme unánime de la sesión N.º 5367, artículo 5, miércoles 1.º de julio de 2009)*

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El presidente constitucional de la República de Honduras, Manuel Zelaya Rosales, sufrió un golpe de Estado de parte del Ejército, avalado por sectores políticos y económicos.
2. El Congreso hondureño ha actuado de forma ilegítima, intentando consolidar el golpe al nombrar al presidente del Congreso como presidente de la República.
3. Existe estado de sitio y el Ejército hondureño está reprimiendo el movimiento ciudadano que se opone al golpe, en demanda de la restitución del orden constitucional y el respeto a los derechos humanos.
4. Este tipo de acciones autoritarias representa un retroceso para los procesos democráticos de la región centroamericana. No es aceptable que los ejércitos, por medio del uso de la fuerza, actúen como árbitros finales del poder político.

**ACUERDA:**

1. Sumarse a la contundente condena nacional e internacional al golpe de Estado contra el presidente constitucional de Honduras, Manuel Zelaya.
2. Solidarizarse con el pueblo hondureño y exigir la restitución, sin condiciones, del presidente Zelaya, así como el restablecimiento del orden democrático en Honduras.
3. Condenar la violencia y la represión que el Ejército está llevando a cabo contra aquellas personas y agrupaciones que se manifiestan en contra del golpe de Estado, y exigir la liberación y la integridad física de las personas detenidas o secuestradas.
4. Solidarizarse con las comunidades universitarias hondureñas y demandar el respeto a la autonomía universitaria, así como la integridad física de los estudiantes, del personal docente y administrativo.
5. Instar al Gobierno de la República de Costa Rica para que realice todas las acciones que permitan el restablecimiento del orden constitucional en Honduras y el retorno de su legítimo presidente, Manuel Zelaya, incluyendo el aislamiento internacional de los golpistas hasta que la situación vuelva a la normalidad constitucional.



6. Hacer un llamado a la comunidad internacional a rechazar el retorno de los golpes de Estado como mecanismo para acceder al poder.
7. Publicar en los diferentes medios de comunicación el presente acuerdo y darle la mayor difusión.

**ACUERDO FIRME.**